506

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 24 de diciembre de 2020.-

Nota DAJ/IED N° 83/20

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Pedro César Irala Eichenbrenner, Asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos, designado para la verificación documental en la **Licitación Pública Nacional PAC N° 34/2020 "Contratación de Seguro de Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referendum,** a objeto de remitir la **Evaluación Documental** complementaria de las ofertas presentadas por las sgtes. firmas:

- **Coaseguro conformado por**
  La Consolidada S.A. de Seguros
  Patria S.A. de Seguros
  Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros

PAC 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" I.D. N° 378361	Coaseguro La Consolidada - Patria - Yacyreta		
	La Consolidada S.A. de Seguros	Patria S.A. de Seguros	Aseguradora Yacyreta S.A.
d. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple	Cumple	Cumple

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
24 DIC. 2020
Lic. SONIA FUNES JARA
Firma: Corte Suprema de Justicia Hora: 11:41
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Aclaración: